

## **RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL LAS PAMPAS Y AUTORIDADES DEL PERIODO 2024**

Las Pampas, a los 02 días del mes de julio del 2025

**SEXTO PUNTO:** Plenaria ciudadana, sugerencias y recomendaciones

Este punto dio lugar a una sesión abierta para que los ciudadanos presentes pudieran expresar sus sugerencias, comentarios y recomendaciones respecto al Informe de Rendición de Cuentas presentado previamente. Se fomentó la participación activa de la comunidad, brindando un espacio para el dialogo constructivo y la retroalimentación entre las autoridades del Gobierno Parroquial Rural Las Pampas y los ciudadanos.

El señor **Jaime Masapanta** realizó la siguiente consulta/observación: Sugirió que se reduzca la realización de homenajes consecutivos cada fecha relevante y se enfoque también en realizar eventos por el bienestar de las personas con discapacidad en la parroquia. Por lo que, por el señor Presidente, se dio a conocer que existe un presupuesto asignado para grupos prioritarios, por lo que dentro de ese proyecto se buscará enfocarse también en estas personas mediante campañas de salud y otras acciones que beneficien su bienestar integral.

El señor **Klever Mena** realizó la siguiente consulta/observación: Del presupuesto total que tiene asignado el GAD Parroquial ¿Cuánto se destina para gasto corriente y gasto de inversión? Por lo que por secretaria/tesorera se da a conocer que el presupuesto total asignado para el periodo 2024 es de \$241.417,00; por lo que se destina para gasto corriente \$76.663,31; y para gasto de inversión el valor restante correspondiente a \$164.753,69; haciendo énfasis además que en este tipo de gasto incluye lo que respecta a insumos necesarios para el funcionamiento del equipo caminero, incluyendo sueldos y beneficios de ley el chófer y operador.

La señora **Cecilia Proaño** sugirió que: se gestione una mejor organización de los días que el señor encargado recoja la basura, recomendando que, debido a la gran concurrencia en la parroquia, barra y recoja la basura los días sábado y domingo, teniendo libre los días lunes y martes. Por lo que, por el señor Concejal Mario Porras se da a conocer que es un tema que se debería conversar y coordinar con talento humano del Municipio de Sigchos, dando una respuesta positiva a dicha sugerencia.

La señora **Irma Analuisa** sugirió que: también se tome en cuenta a los adultos mayores al momento de realizar invitaciones sobre los eventos a llevarse a cabo en el Gad Parroquial. Por lo que por secretaria/tesorera pide atentamente que se haga llegar en las oficinas del Gad Parroquial el nombre y el contacto del representante de los Adultos Mayores.

La señora **Angélica Masapanta** sugirió que: se realicen campañas de vacunación para los animalitos, además que se concientice sobre la clasificación correcta de la basura y de igual manera se coloquen tachos de basura según el tipo de basura para que poco a poco se vaya sembrando esta cultura en la ciudadanía de nuestra parroquia. El presidente agradece la sugerencia y menciona que será considerada durante el año 2025.

La señora **Marcia Díaz** expresó unas palabras cálidas y de felicitación a las autoridades debido a la transparencia en la rendición de cuentas.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta:



**LAS  
PAMPAS**  
Sr. Rubén Balseca GAD PARROQUIAL  
RURAL  
**PRESIDENTE DEL GADPR LAS PAMPAS**

Secretaria quien participa en la reunión para tomar nota de lo actuado:



Lic. Ruth Espín  
**SECRETARÍA/TESORERA DEL GADPR LAS PAMPAS**